

SEP 183000

Quito, 10 de julio de 2018

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

ATENCION: DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DE SOCIEDADES

Presente.-

De mi consideración:

Nathalia de los Ángeles Quiroz del Pozo, en mi calidad de madre y como tal representante legal de los menores STEFANO Y ALESSANDRO DE AGOSTINI QUIROZ, ante ustedes comparezco y atentamente manifiesto:

Adjunto a la presente, sírvanse encontrar un testimonio de la escritura pública que contiene el LA POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEL PADRE DE MIS HIJOS, señor Juan Carlos De Agostini Solines, a fin de que, luego del estudio correspondiente, se sirva marginar en el Registro de Sociedades a su cargo, en el expediente de la compañía **TECHLIFE CIA. LTDA.**, y proceder a la actualización de nómina respectiva en calidad de herederos únicos y universales del causante antes mencionado.

Por la atención que se dé a la presente, anticipo mi mayor agradecimiento.

1. Notificaciones que me correspondan las recibiré en la Casilla Judicial No. 5983 del Palacio de Justicia de Quito, en el correo electrónico smorejon@hotmail.com, en el Despacho profesional de mi Abogado patrocinador ubicado en la Calle Juan León Mera N21-71 y Robles, Edificio Vascones, Cuarto Piso y a los teléfonos 5155-900 y 0984661665.

Por el compareciente, debidamente autorizado, firma el Abogado Patrocinador.

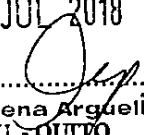
Atentamente,


Dr. Santiago Morejón Páez
Abogado.- Matrícula No. 5447 CAP
Foro de Abogados.- 17-1999-167



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO

Quito, a 10 JUL 2018


María Elena Arguello
C.A.U. - QUITO

Nº TRAMITE: 54614-0041-18
DOCUMENTO: Solitud de trámite
10/07/18 5.1.1



28

28

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Fecha de Inscripción: 2 de Mayo de 2018 a las 17:36
Nro. Inscripción: 2027
Fecha de Repertorio: 27 de Abril de 2018 a las 12:56
Nro. Repertorio: 2018033912
Nro. Tramite: 137805
Nro. Petición: 146590
Libro: SUCESIONES
Entidad: NOTARIA TRIGESIMA CUARTA de QUITO
Tipo de Contrato: POSESIÓN EFECTIVA
Parroquias: GENERAL

Digitally signed by NELLY LUCIA VEGA
GORDILLO
Date: 2018.05.02 17:36:40 COT
Location: Registro de la Propiedad - Quito

Objeto

En Quito, a 27 de Abril del 2018, se presentó el acta notarial de POSESIÓN EFECTIVA, celebrada ante la NOTARIA TRIGESIMA CUARTA de QUITO, el 19 de Mayo del 2017, cuyo archivo digital se adjunta a la presente acta, mediante el cual se concede la Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes dejados por el causante señor: JUAN CARLOS DE AGOSTINI SOLINES, en favor de sus hijos: STEFANO DE AGOSTINI QUIROZ; y, ALESSANDRO DE AGOSTINI QUIROZ, dejando a salvo el derecho de terceros.- EL REGISTRADOR.- DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.-

Inscriptor: NLVG
Revisor: NLVG

Nº TRAMITE: 54614-0041-18 10/07/18 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura



0020279



Factura: 002-002-000049305



20171701034P02013

PROTOCOLIZACIÓN 20171701034P02013

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 19 DE MAYO DEL 2017, (17:02)

OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
QUIROZ DEL POZO NATHALIA DE LOS ANGELES	REPRESENTANDO A QUIROZ STEFANO DE AGOSTINI	CÉDULA	1706924055
QUIROZ DEL POZO NATHALIA DE LOS ANGELES	REPRESENTANDO A QUIROZ ALESSANDRO DE AGOSTINI	CÉDULA	1706924055

Nombre del causante: JUAN CARLOS DE AGOSTINI C.C. 1716700388

Observaciones: ACTA NOTARIAL DE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEL DIFUNTO SEÑOR JUAN CARLOS DE AGOSTINI SOLINES EN FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD STEFANO Y ALESSANDRO DE AGOSTINI QUIROZ REPRESENTADOS POR SU MADRE LA SEÑORA NATHALIA DE LOS ANGELES QUIROZ DEL POZO



NOTARIO(A) CARLOS VLADY MIR MOSQUERA PAZMIÑO
NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 002-002-000065560



20181701034000242

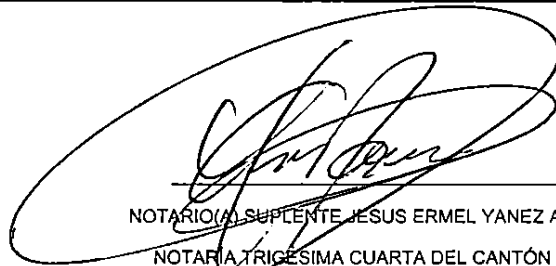
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701034000242

NOTARIO OTORGANTE:	TRIGÉSIMA CUARTA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	23 DE MARZO DEL 2018, (9:48)
COPIA DEL TESTIMONIO:	QUINTA COPIA CERTIFICADA
ACTO O CONTRATO:	POSESIÓN EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DEL POZO NUÑEZ ESTELA BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701957407
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-05-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	DEL POZO NUÑEZ ESTELA BEATRIZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1701957407

OBSERVACIONES:	SE ENTREGA QUINTA COPIA CERTIFICADA DE LA POSESIÓN EFECTIVA, P02013
----------------	---


NOTARIO(A) SUPLENTE JESUS ERMEL YANEZ ANDRADE
NOTARIA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 3631-DP17-2018-VS



2017 AÑO	17 PROVINCIA	01 CANTON	034 NOTARIA	P02013 ESCRITURA
-------------	-----------------	--------------	----------------	---------------------

...

ACTA NOTARIAL DE LA POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEL
DIFUNTO SEÑOR JUAN CARLOS DE AGOSTINI SOLINES EN FAVOR DE
SUS HIJOS MENORES DE EDAD STEFANO Y ALESSANDRO DE AGOSTINI
QUIROZ REPRESENTADOS POR SU MADRE LA SEÑORA NATHALIA DE LOS
ANGELES QUIROZ DEL POZO

CUANTÍA: INDETERMINADA

B.M.C.N.

Di 2 Copias

3, 4, 5,



En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
Metropolitano, capital de la República del Ecuador; hoy día
viernes diecinueve de mayo del año dos mil diecisiete, a
las once horas seis minutos, ante mí DOCTOR CARLOS VLADYMI
MOSQUERA PAZMIÑO, NOTARIO TRIGESIMO CUARTO DEL CANTON
QUITO; y, en atención a la petición formulada por la señora
NATHALIA DE LOS ANGELES QUIROZ DEL POZO, en calidad de
madre y representante legal de los menores de edad STEFANO Y
ALESSANDRO DE AGOSTINI QUIROZ, quien manifiesta que sus
representados son los hijos del causante señor JUAN CARLOS
DE AGOSTINI SOLINES, y me solicita receptar su declaración
juramentada tendiente a obtener en favor de los menores
STEFANO Y ALESSANDRO DE AGOSTINI QUIROZ, la posesión
efectiva proindiviso de los bienes del causante, para lo
cual me presenta los siguientes documentos: a) La partida de

18.05.2014

defunción del causante, y, b) Las partidas de nacimiento de los hijos del causante, los menores STEFANO Y ALESSANDRO DE AGOSTINI QUIROZ. Al efecto, en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investido y de conformidad con la facultad prevista en el numeral doce del artículo diez y ocho de la Ley Notarial, procedo a receptar la declaración juramentada de la compareciente señora NATHALIA DE LOS ANGELES QUIROZ DEL POZO, de estado civil divorciada, quien dice ser domiciliada en el Pasaje Santillán N treinta y cuatro treinta y ocho y Maurian, Sector Rumipamba, detrás de la Universidad Tecnológica Equinoccial, parroquia Iñaquito, en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, su correo electrónico es ndquiroz@gmail.com y con teléfono número tres tres uno siete cero ocho uno; de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, a quien de conocer doy fe al haberme presentado su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas fotocopias solicita sean agregadas debidamente certificadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaría, que se agregará como habilitante, e instruida por mí sobre la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud y advertida de la gravedad del juramento y de las penas del perjurio, en la calidad en que comparece y en forma juramentada, declara: a) Que el causante señor JUAN CARLOS DE AGOSTINI SOLINES, falleció en



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Nathalia Quiroz

Número único de identificación: 1706924055

Nombres del ciudadano: QUIROZ DEL POZO NATHALIA DE LOS ANGELES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 16 DE OCTUBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PSICÓLOGA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: QUIROZ CARLOS ALBERTO

Nombres de la madre: DEL POZO ESTELA BEATRIZ

Fecha de expedición: 10 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 19 DE MAYO DE 2017

Emisor: BOLENA MIREYA CARTAGENA NAVARRO - PICHINCHA-QUITO-NT 34 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 176-025-75757



176-025-75757

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.19 16:59:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



19 MAY 2017
NOTARIO TRIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

Notaria Trigesima Cuarta
DOY FE que las fotocopias de la cédula y
los originales exhibidos ante mí,
Quito, a

1706924055

Notario Quince

ESTE DOCUMENTO ACRREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS
CIUDADANA (O):
TRANSPARENCIA
ELEGACION
CNE
ELECCIONES
2017

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 de Abril 2017
CNE

008-144
1706924055
CIUDADANA

QUIROZ DEL POZO NATALIA DE LOS
ANGELES
APellidos y Nombres
CIRCUNSCRIPCION: 1
ZONA: 8
PROVINCIA: QUITO
CANTON: QUITO
PASAPORTE



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 de Abril 2017
CNE

008-144
1706924055
CIUDADANA

QUIROZ DEL POZO NATALIA DE LOS
ANGELES
APellidos y Nombres
CIRCUNSCRIPCION: 1
ZONA: 8
PROVINCIA: QUITO
CANTON: QUITO
PASAPORTE



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

008-144
1706924055
CIUDADANA

QUIROZ DEL POZO NATALIA DE LOS
ANGELES
APellidos y Nombres
CIRCUNSCRIPCION: 1
ZONA: 8
PROVINCIA: QUITO
CANTON: QUITO
PASAPORTE



0020282

0020283



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD 3.00

En Conformidad con la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICADO: Que con número de registro de inscripción: D-060-000605-13 en ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia TUMBACO, y con fecha 3 DE MAYO DE 2017, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES DEL FALLECIDO: DE AGOSTINI JUAN CARLOS con N.U.I./pasaporte No. 1716700388, nacionalidad: ITALIANA, sexo: HOMBRE, estado civil: DIVORCIADO, edad: 42 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia IÑAQUITO, 2 DE MAYO DE 2017.

Causa de la muerte: INSUFICIENCIA CORONARIA AGUDA, Responsable que declara la defunción: DR EDUARDO LUIS LARREA MARTINEZ CI 1704014958.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: DE AGOSTINI SOLINES GIANCARLO.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: SOLINES CORONEL BEATRIZ MATILDE.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: SEGUNDO LUIS PILAQUINGA AMBAS, N.U.I./pasaporte No.1704953247, de nacionalidad ECUATORIANA.

Firma del delegado

FRANCIS LIZETH VILLAGOMEZ

C. HIDALGO

Que es la copia que se conoce de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro Civil, Funciona en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

IMPRESIÓN MANUSCRITA ☐
IMPRESIÓN COMPUER ☐
IMPRESIÓN COMPUER ☐
IMPRESIÓN DE AREA ☐



Lugar y Fecha de Fallecimiento
QUITO, 2 DE MAYO DE 2017

ORDINARIA

Impreso por FRANCIS LIZETH VILLAGOMEZ HIDALGO QUITO, 9 DE MAYO DE 2017

0001089604





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0020284

Unidad Central de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 6.00

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO

Tomo 2:5 Pág. 114 Acta 518

En COTACACHI provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y TRES de ENERO del dos mil UNO el que suscribe, Jefe de

Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de:

NOMBRES: SIFAR APELLIDOS: DE AGOSTINI QUIROZ

SEXO: MASCULINO FECHA DE NACIMIENTO: DIEZ Y NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL 2000

LUGAR: CUMBAYA del Cantón QUITO Provincia PICHINCHA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: JUAN CARLOS DE AGOSTINI SOLÍS de nacionalidad ITALIANA

de estado civil CASADO con Cédula de Id. N° 171670033-1

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: NATALIA DE LOS ANGELES QUIROZ DEL POZO de nacionalidad ECUATORIANA

de estado civil CASADA con Cédula de Id. N° 170692405-5

Solicitó esta inscripción: EL PADRE con Cédula N°

OBSERVACIONES:

LOS PADRES CASADOS ENTRE SI, SIN ENMIENDAS

HUELLAS DIGITALES INSCRITO

Pulgar izquierdo

Pulgar derecho

FIRMAS:

Reconoció por con fecha de cuyo copia se archiva.

Jefe de Oficina

Legitimó por sus padres mediante matrimonio celebrado en la oficina de con fecha o inscrito en el tomo pag. acta.

Jefe de Oficina

Controló matrimonio con en la oficina de con fecha e inscrito en el tomo pag. acta.

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación No. 0134 Jefe de Oficina

Falleció el de Año Tomo y su delegación, consta inscrito en la oficina de en el tomo pag. acta.

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se conforma de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro Civil, y

de Datos Públicos, en concordancia con el

Art. 122 de la Ley de Registro Civil, y otras disposiciones y Cedulación, que reposa en el archivo

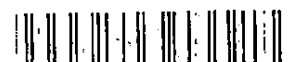
Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

12 MAY 2017

0001078705



SEÑOR NOTARIO:

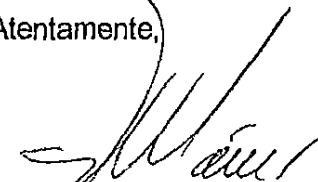
Yo, **NATHALIA DE LOS ANGELES QUIROZ DEL POZO**, divorciada, mayor de edad, ecuatoriana, psicóloga, domiciliada en esta ciudad de Quito, comparezco ante usted, en representación de mis dos hijos menores de edad **STEFANO Y ALESSANDRO DE AGOSTINI QUIROZ**, a fin de que se levante el Acta Notarial, de conformidad a la facultad prevista en el numeral doce del artículo 18 de la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria expedida el cinco de noviembre del año mil novecientos noventa y seis, previo a la concesión de la **POSESION EFECTIVA**, pro indiviso de los bienes, sin perjuicio del derecho de terceros, de quien en vida fue el señor **JUAN CARLOS DE AGOSTINI SOLINES**, padre de mis hijos, quien falleció sin dejar testamento, en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el dos de mayo del año dos mil diecisiete.

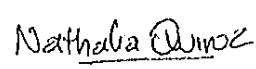
Para este efecto, me permito acompañar señor Notario, la partida de Defunción de **JUAN CARLOS DE AGOSTINI SOLINES**; y, las partidas de nacimiento de nuestros dos hijos **STEFANO** y **ALESSANDRO DE AGOSTINI QUIROZ**.

En atención a esta petición y a la documentación adjunta, solicito señor Notario, se sirva conceder la **POSESION EFECTIVA** pro indiviso de los todos los bienes del causante señor **JUAN CARLOS DE AGOSTINI SOLINES**, en favor de sus hijos menores de edad **STEFANO** y **ALESSANDRO DE AGOSTINI QUIROZ**.

El original de esta diligencia, se dignará incorporarla al Libro de Posesiones Efectivas de la Notaria; y, se servirá extenderme dos (2) copias certificadas, para la inscripción en los Registros y demás instituciones que corresponda.-

Atentamente,


DR. FERNANDO ILLANES VELA
Matrícula 6658 C.A.P.
ABOGADO


NATHALIA QUIROZ DEL POZO
c.c. 1706424035

estado civil de divorciado, en la parroquia Iñaquito de este cantón Quito, el dos de mayo del dos mil diecisiete;

b) Que con el causante procrearon dos hijos, que responden a los nombres de STEFANO Y ALESSANDRO DE AGOSTINI QUIROZ;

y, c) Que no conoce que el causante haya procreado otros hijos a más de los ya mencionados. Que lo afirmado, se ratifica con las partidas de defunción y nacimiento que presenta. Por lo que, cumplidos con los requisitos previstos en la referida norma legal antes mencionada, queda concedida la posesión efectiva proindiviso de los bienes del causante señor JUAN CARLOS DE AGOSTINI SOLINES, en favor de sus hijos STEFANO Y ALESSANDRO DE AGOSTINI QUIROZ, en calidad de únicos y universales herederos, dejando a salvo el derecho de terceros que eventualmente pudieren reclamar; estos representados legalmente por su madre señora NATHALIA DE LOS ANGELES QUIROZ DEL POZO. El original de esta diligencia se incorpora en el protocolo de esta Notaría, extendiendo dos copias certificadas de la misma a fin de que se proceda a inscribirla en los Registros de la Propiedad y Mercantil, correspondientes. Para constancia, suscribe la presente acta notarial, la compareciente junto conmigo el Notario, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



Nathalia Quiroz

NATHALIA DE LOS ANGELES QUIROZ DEL POZO C.C. 1706424055

DR. CARLOS VLADIMIRO MOSQUERA PAZMIÑO

NOTARIO TRIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

Buenos Aires Oel-65 y Salinas / Edificio Buenos Aires Pb
Telf.: 2541954

E.L.B.

Notaría

Trigésima Cuarta

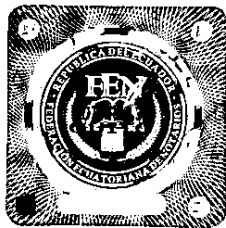
...ZON. - SE OTORGÓ ANTE ÉL, DOCTOR CARLOS VLADYMR MOSQUERA PAZMIÑO EL DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN FE DE ELLO CONFIERO QUINTA COPIA CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE ACTA NOTARIAL DE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEL DIFUNTO SEÑOR JUAN CARLOS DE AGOSTINI SOLINES. EN FAVOR DE: SUS HIJOS MENORES DE EDAD STEFANO Y ALESSANDRO DE AGOSTINI QUIROZ REPRESENTADOS POR SU MADRE LA SEÑORA NATHALIA DE LOS ANGELES QUIROZ DEL POZO. DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA, HOY, VEINTE Y TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -

GZ/ARCH.



DR. JESUS EMEL YÁNEZ ANDRADE

NOTARIO TRIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO - SUPLENTE



Notaría
Trigésima Cuarta
Dr. Carlos Vladymir
Mosquera Pazmiño
Notario



Dirección Nacional de Reg
Registro Mercantil


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	96302
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3378
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1725151466	DE AGOSTINI QUIROZ ALESSANDRO	HEREDERO
1718920570	DE AGOSTINI QUIROZ STEFANO	HEREDERO
1716700388	DE AGOSTINI SOLINES JUAN CARLOS	CAUSANTE

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	19/05/2018
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA CUARTA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. CARLOS VLADYMYR MOSQUERA PAZMIÑO
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

5. DATOS ADICIONALES:

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-R/MQ-2018)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

